

**MARÍA CEGARRA SALCEDO y CARMEN CONDE, *EPISTOLARIO 1924-1988*,
EDICIÓN, INTRODUCCIÓN Y NOTAS DE FRAN GARCERÁ, MADRID, EDICIONES TORREMOZAS,
2018, 697 pp.**

JOSÉ MARÍA BALCELLS DOMÉNECH
Universidad de León

El sello madrileño Ediciones Torre-
mozas, fundado y dirigido durante mu-
chos años por la estimable poeta Luzma-
ría Jiménez Faro, está especializado en la
publicación de obras de autoría femenina,
así como en títulos sobre autoras españolas,
hispanoamericanas y de otros países.
Lo acredita su amplio catálogo, en el que
abundan conjuntos poéticos originales,
reediciones, ensayos, antologías y traduc-
ciones. También es remarcable consignar
que esta editora patrocina el premio Car-
men Conde de poesía escrita por mujeres,
por medio del cual se han dado a conocer
desde varias décadas atrás algunas poe-
tas de gran interés. Y no resulta extraño
que dicho galardón lleve el nombre de
quien tanto hizo, en los tiempos difíciles
del franquismo, por difundir la obra lírica
de numerosas creadoras. Son razones,
las anteriores, que por sí mismas avalan

haber acometido Torre-
mozas el reto de
materializar la edición del volumen que
reseñamos.

Se trata del *corpus* de cartas cru-
zadas durante setenta y cuatro años, en
concreto desde 1924 a 1988, entre las es-
critoras murcianas María Cegarra Salce-
do (1899-1993), y Carmen Conde Abellán
(1907-1996), que por su fecha de naci-
miento pueden situarse en la nómina del
27, a la que suele adscribirse la segunda,
sin que se haya puesto interés en hacer-
lo con la primera. De La Unión Cegarra,
y de Cartagena Conde, ésta le sobrevivió
tres años, aun habiendo nacido ocho más
tarde.

Los textos epistolares alcanzan la
cifra de 711. Llevan la firma de Conde 257,
y la de Cegarra 454, es decir que a prime-
ra vista pudiera parecer que su rúbrica la

estampó casi doscientas veces más ésta que aquella. Sin embargo, no fue así. De los guarismos recién consignados no ha de desprenderse una asimetría comunicativa. Las diferencias en ese número de documentos conservados se deben a que no tuvieron las dos igual diligencia en la conservación de las misivas. Porque Conde siempre tuvo mucho celo en conservar las cartas que recibía, y Cegarra no tuvo esa previsión con las que le eran dirigidas, de ahí que muchas de las que le remitió la cartagenera desgraciadamente se desconocen. Eso explica que en el volumen puedan sucederse cartas de Cegarra durante un período de meses en el que no hallamos recogida ninguna de Conde.

Precisaré que esta copiosa correspondencia no se mantuvo sostenida y regular a lo largo del tiempo en que se fue produciendo, sino que su frecuencia respondió a las diferentes vicisitudes biográficas por las que atravesaron Cegarra y Conde, quienes intercambiaron la mayor parte de sus misivas en período republicano, sobre todo en 1932 y 1933. Tocante a la procedencia de las cartas, son varios los orígenes: las recibidas por Cegarra proceden de un domicilio familiar, de los archivos de esta autora existentes en el Ayuntamiento de La Unión y en la Diputación de Alicante, y unas pocas de un archivo particular. Las que tuvieron a la cartagenera por destinataria las custodia el Patronato Carmen Conde-Antonio Oliver de la ciudad de Cartagena.

A un breve pórtico de Javier Cegarra Pérez sigue en este libro un estudio de

Fran Garcerá, que se ha ocupado asimismo de la edición de las cartas y de las notas que las acompañan. El estudio es muy útil. Las notas son útiles también, correctas y moderadas. Pudieran haberse añadido muchas más, es cierto, porque a veces el lector del epistolario hubiese agradecido más puntualizaciones. Pero esos extremos no competen tanto al editor cuando a investigadores específicos. Además de los documentos epistolares, y de un índice de nombres citados, el libro contiene un valioso anexo fotográfico en el que se reproducen muchas instantáneas en las que aparecen las dos escritoras, en ocasiones retratadas juntas, o con otra persona, o en un un grupo.

Este ingente epistolario interesará sobremanera a quienes deseen conocer más y mejor aspectos de la vida de las dos autoras, pero asimismo les proveerá de más datos relativos a lecturas, opiniones, vínculos personales, proyectos, comentarios sobre noticias literarias, algunas obras respectivas, y sobre un texto escénico que realizaron al alimón. Aludo a la pieza *Mineros*, en cuyo título se refleja el influjo de una temática especialmente próxima a María Cegarra, pero a la que también se sintió atraída Carmen Conde. A día de hoy esta creación teatral, que Conde quiso estrenar en 1933, permanece inédita, y entiendo que su publicación sería un notable rescate que sugiero podría llevar a cabo Torremozas.

En el epistolario salen a relucir diversos autores y autoras con distinto grado de protagonismo, a veces ciertamente

mínimo, por ser muy de pasada. En otras oportunidades, las menciones son más significativas. Entre los nombres cabe citar a Gabriel Miró, Juan Ramón Jiménez, Miguel de Unamuno, Gabriela Mistral, Concha Espina, Ramón Sijé y Miguel Hernández. Al oriolano ambas lo trataron bastante y lo conocieron bien en el lustro primero de los treinta, y al menos desde 1932. Más de una fotografía de este libro acredita que siguieron fieles a su recuerdo. En una instantánea se las ve a ambas, por ejemplo, en marzo de 1955 en un homenaje al poeta y en unas circunstancias de posguerra en las que el autor de *Viento del pueblo* era todavía proscrito por el régimen.

Aunque las referencias directas o indirectas a Miguel Hernández no son muchas en esta correspondencia, vamos a comentarlas, porque resultan muy dignas de aprecio. En el período cronológico abarcado por las cartas en el que se encuentran esas referencias, el poeta de Oihuela tan sólo había visto estampado el primero de sus libros, *Perito en lunas*, que salió en enero de 1933 en la murciana editorial Sudeste, y es a dicha obra a la que se cita o se alude en ese epistolario. En una carta fechada el 17 de marzo de 1933 le dice Conde a Cegarra que tiene previsto sacar un libro de poemas que sea «la liquidación de mi adolescencia lírica». Y líneas después agrega que piensa costeárselo «en letras, como Hernández» (p. 216).

En una carta que Carmen Conde dató el 2 de agosto de 1933 le informa a María Cegarra de que Miguel Hernández

«manda recuerdos para ti. Recíbelos.» (p. 295). Debió recibir este envío en un santiamén la destinataria, lo que en la época no era tan insólito, porque ese mismo día está datada otra suya en respuesta y en la que da por recibidos esos recuerdos de parte «del poeta alucinado.» (p. 296), calificativo de difícil y acaso compleja interpretación. Doy por hecho que Cegarra había leído por entonces *Perito en lunas*, una obra cuyo título le debió llamar poderosamente la atención, porque fue la primera mujer en España que alcanzó el título de Perito químico. En una misiva que la unionense le envía a su amiga, y que es del 17 de agosto de 1933, le pregunta, sin nombrar directamente al poeta olecense, pero sí a su libro, «¿Has convencido al Perito en lunas?» (p. 300), acaso en tono irónico.

Se refirieron las dos a Miguel Hernández de nuevo en sendas cartas de comienzos de 1934. El día último de enero le escribe Carmen Conde a María Cegarra una misiva, y a su término le dice: «También hay carta de Miguel Hernández, que te adjunto para que la leas.» (p. 365). El día siguiente ya le respondió la escritora de La Unión, expresándose en esos términos: «Muy agradable la carta de Miguel Hernández. Salúdalo en mi nombre.» (p. 366) Unas líneas después, le dice «Va *Celia*, Lenormand y Miguel Hernández» (ídem), en un anuncio que debe referirse, por lógica, a que le devolvió la carta hernandiana a quien iba dirigida.

Nos situamos ahora en 1935. El 27 de agosto de ese año intervino Miguel Hernández en una actividad cultural en

la Universidad Popular de Cartagena, institución que regían sus amigos Carmen Conde y su marido Antonio Oliver Belmás. El poeta de Orihuela dio una charla en la que recitaría distintos poemas, y a la que puso el siguiente título: «Lope de Vega en relación con los poetas de hoy.» No es éste un dato desconocido en la bibliografía del oriolano, sino todo lo contrario, pues ayuda a entender su afición lopista, que revierte en su obra teatral.

Sin embargo, lo que apenas se cuenta es cómo fue ese evento, y sus circunstancias, y una carta de Cegarra a su amiga nos amplía algunos detalles inesperados que de otro modo hubieran quedado en el olvido. Se los comentaba a la organizadora ese mismo día en una carta fechada en

La Unión, al regresar a su casa después de haber asistido a ese acto. Le dice: «Acabo de llegar de escuchar al poeta. Ha estado muy bien: interesante. Público, poquísimos. Las minorías selectas.» (p. 467)

Finalmente, subrayaré otro pasaje remarcable de este epistolario, esta vez relativo a Miguel de Unamuno. En carta del 12 de junio de 1933, Carmen Conde le comenta a María Cegarra que ha leído *Tres novelas ejemplares* del bilbaíno, y le señala con agudeza su diferente modo de ver los personajes masculinos y los femeninos, añadiendo que es la contraria a la que practica Gregorio Marañón: «la mujer, no el hombre, extramujer: viril; junto al hombre blando, amorfo, desvaneciéndose en ella; vencido.» (p. 280)